



TRANSPARENCIA
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2027

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

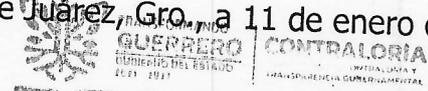
"2023, año de Francisco Villa"



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero
JAYAYRA
12 ENE 2023
14:06
RECIBIDO

No. DE OFICIO: UTA/REC/004/2023
ASUNTO: El que se indica
SECCIÓN: Rectoría

Acapulco de Juárez, Gro., a 11 de enero de 2023.



RECIBIDO
12 ENE 2023
MÓDULO SIAC

NOMBRE: _____
HORA: _____ *men 14:24 u*

MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIGRO.
PRESENTE.

Por medio del presente y en cumplimiento al artículo 33 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, donde nos solicita un informe anual de solicitudes de información, en el periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022, por parte de los sujetos obligados, al respecto informo lo siguiente:

I.- Número de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado y objeto de las mismas:

Informo que se presentaron doce solicitudes de información pública, con números de folio: 120208122000001, 120208122000002, 120208122000003, 120208122000004, 120208122000005, 120208122000006, 120208122000007, 120208122000008, 120208122000009, 120208122000010, 120208122000011 y 120208122000012, donde nos solicitan los contratos celebrados con la persona física de nombre Gustavo Francisco Chong García Sosa u Operadora Chong S.A de C.V.; los títulos o cedula profesional del personal directivo, jefes de departamento y el titular; informes sobre la cantidad de estudiantes que han desertado o abandonados sus estudios; un protocolo para la prevención del suicidio; procesos de compra pública o licitación pública; si la institución cuenta con una revista electrónica; los contratos de seguros; los tipos de becas; los reportes o carpeta de investigación de profesores desaparecidos y la cantidad de profesores con que cuenta la universidad.

II.- La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas:

Informo que se presentaron doce solicitudes de información, mismas que en su momento fueron atendidas y se le dio respuesta inmediata, por parte de la institución.

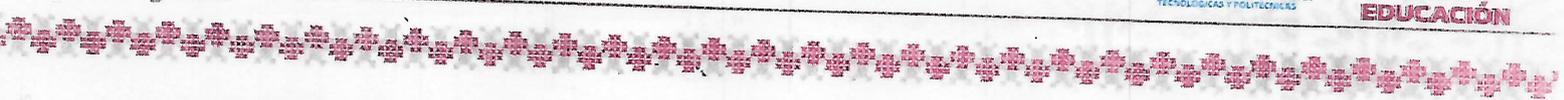
III.- El número de solicitudes pendientes:

Informo que actualmente no se cuenta con solicitudes pendientes.



Av. Comandante Bouganville # L-5
Col. Lomas de Costa Azul C.P. 39830
Acapulco de Juárez, Guerrero.
Tel. 01 744 688 6416 universidad@utacapulco.edu.mx

guerrero.gob.mx





"2023, año de Francisco Villa"

IV.- Las prórrogas por circunstancias excepcionales:

Informo que actualmente no hemos solicitado prórrogas por circunstancias excepcionales.

V.- El tiempo de procesamiento de cada solicitud:

Informo que el tiempo de procesamiento de las solicitudes que se han recibido es variado, pero a todas se les ha dado respuesta de manera oportuna.

VI.- La cantidad de Servidores Públicos involucrados en la tarea:

Informo que la cantidad de Servidores Públicos involucrados en dicha tarea es diverso, ya que corresponde a las áreas de: Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Académica y Departamento de Planeación y Evaluación de la Universidad, proporcionar la información para dar respuesta a las solicitudes.

VII.- La cantidad de Resoluciones tomadas por el sujeto obligado denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y sus fundamentos respectivos:

Informo que se han atendido y se les ha dado el seguimiento oportuno a las solicitudes presentadas a la universidad, durante el periodo que se nos requiere.

VIII.- Estadísticas de evaluaciones ejecutadas a los sujetos obligados por el instituto:

A la fecha no se han realizado evaluaciones por el instituto al sujeto obligado, en virtud de que se ha dado cumplimiento a todas las solicitudes.

IX.- Cualquier otra información de relevancia tanto para el sujeto obligado como para los ciudadanos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RECTOR



RECTORÍA
M.C. MOISÉS CARMONA SERRANO.

c.c.p. **M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova.** – Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Av. Comandante Bouganville # L-5
Col. Lomas de Costa Azul C.P. 39830
Acapulco de Juárez, Guerrero.
Tel. 01 744 688 6416 universidad@utacapulco.edu.mx



guerrero.gob.mx



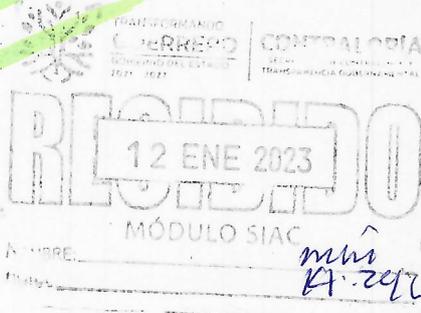
SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UTP
DIRECCIÓN CENTRAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



No. DE OFICIO: UTA/REC/001/2023
ASUNTO: El que se indica
SECCIÓN: Rectoría

Acapulco de Juárez, Gro., a 11 de enero de 2023.

**MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIGRO.
PRESENTE.**

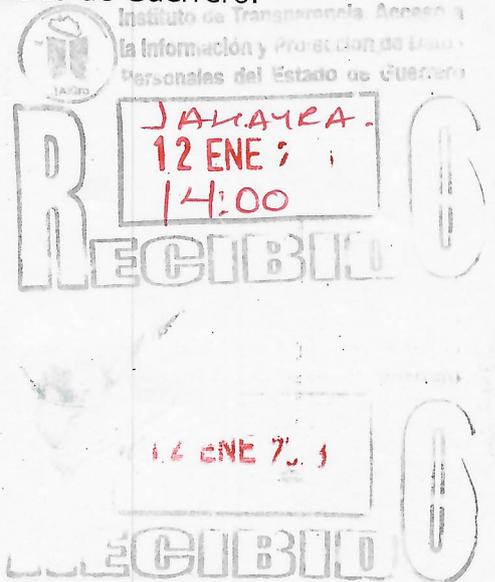
Por medio del presente escrito y en atención al acuerdo número 94/2022, de fecha 30 de noviembre del año 2022, mediante el cual este instituto, solicita un informe anual de solicitudes en materia de protección de datos personales en el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022; por lo anterior se proporciona el informe anual solicitado de la Universidad Tecnológica de Acapulco, todo lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL RECTOR**



**RECTORÍA
M.C. MOISÉS CARMONA SERRANO.**



c.c.p. **M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova.** – Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Av. Comandante Bouganville # L-5
Col. Lomas de Costa Azul C.P. 39830
Acapulco de Juárez, Guerrero.
Tel. 01 744 688 6416 universidad@utacapulco.edu.mx

guerrero.gob.mx



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2023, año de Francisco Villa"



RECIBIDO
12 ENE 2023
MÓDULO SIAC

No. DE OFICIO:
ASUNTO:
SECCIÓN:

UTA/REC/002/2023
El que se indica
Rectoría

Acapulco de Juárez, Gro., a 11 de enero de 2022.

MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIGRO.
PRESENTE.

AL SEÑOR M.C. MOISÉS CARMONA SERRANO.

Por medio del presente escrito y en atención al acuerdo número 94/2022, de fecha 30 de noviembre del año 2022, mediante el cual este instituto, solicita un informe anual de acciones para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022; por lo anterior se proporciona el informe anual solicitado de la Universidad Tecnológica de Acapulco, todo lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RECTOR

RECTORÍA
M.C. MOISÉS CARMONA SERRANO.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero
RECIBIDO
JAHAYKA
12 ENE 2023
14:02

c.c.p. M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova. – Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Av. Comandante Bouganville # L-5
Col. Lomas de Costa Azul C.P. 39830
Acapulco de Juárez, Guerrero.
Tel. 01 744 688 6416 universidad@utacapulco.edu.mx

guerrero.gob.mx



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN**

ACAPULCO
TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2021

Universidad Tecnológica de Acapulco

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado



"2023, año de Francisco Villa"

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2021

CONTRALORIA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

RECIBIDO
12 ENE 2023

MÓDULO SIAC
NÚMERO: _____
FECHA: 16.01.2023

No. DE OFICIO: UTA/REC/003/2023
ASUNTO: El que se indica
SECCIÓN: Rectoría

Acapulco de Juárez, Gro., a 11 de enero de 2023.

MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIGRO.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, hago de su conocimiento que la Universidad Tecnológica de Acapulco, no cuenta con personas físicas o morales a los que, por cualquier motivo, razón o circunstancia, se les haya asignado recursos públicos en los términos que establecen las disposiciones aplicables o ejerzan actos de autoridad, de acuerdo a lo establecido por el noveno transitorio de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RECTOR



RECTORÍA
M.C. MOISÉS CARMONA SERRANO.

Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

RECIBIDO
12 ENE 2023

c.c.p. **M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova.** – Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.



Av. Comandante Bouganville # L-5
Col. Lomas de Costa Azul C.P. 39830
Acapulco de Juárez, Guerrero.
Tel. 01 744 688 6416 universidad@utacapulco.edu.mx

guerrero.gob.mx





INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.		
Titular de Unidad de Transparencia:	Lic. Hugo Jhotzimar Sánchez García.		
Teléfono:	7446886416	Email de la U.T.:	pnt.utacapulco@gmail.com
Domicilio de la U.T.:	Av. Comandante Bouganville Lote 5, Lomas de Costa Azul, C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Guerrero.		
¿La Unidad de Transparencia cuenta con equipo de cómputo con acceso a internet disponible para que las personas consulten o soliciten información?	SI	¿Su página principal de internet cuenta con un vínculo al sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia?	SI
Dirección web con obligaciones de transparencia:	https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/universidad-tecnologica-de-acapulco/		

Con fundamento en el Artículo 33 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se solicita la siguiente información:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE SOLICITUDES

2. PROCESADAS :		1. Número total de solicitudes de información presentadas al sujeto obligado	12
2.1 Respondidas con entrega de información:	12		
2.2. Pendientes por responder (en trámite):	0		
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:	0		
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional (prevención):	0		
3. IMPROCEDENTES :		0	
3.1 Turnadas a otra dependencia:	0		
3.2 Información reservada o confidencial:	0		
3.3 Información inexistente:	0		
3.4 No es solicitud de información:	0		

Solicitudes en las que se requirió prórroga: 0

II. NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACUERDO A TEMAS DE LAS FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207

# Fracc.	# Sol.														
I	1	VII	0	XIII	0	XIX	0	XXV	0	XXXI	0	XXXVII	0	XLIII	0
II	0	VIII	0	XIV	0	XX	0	XXVI	0	XXXII	0	XXXVIII	0	XLIV	0
III	0	IX	0	XV	1	XXI	0	XXVII	2	XXXIII	2	XXXIX	0	XLV	0
IV	0	X	1	XVI	0	XXII	0	XXVIII	1	XXXIV	0	XL	0	XLVI	0
V	0	XI	0	XVII	0	XXIII	0	XXIX	2	XXXV	0	XLI	0	XLVII	0
VI	0	XII	0	XVIII	0	XXIV	0	XXX	1	XXXVI	0	XLII	0	XLVIII	1

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	# Sol.														
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

III. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por:

Escrito/oficio:	0	SISAI:	12	Correo Electrónico/email:	0
Correo postal / paquetería:	0	Vía telefónica:	0	Otro medio:	0

IV. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

(2.1 Respondidas con entrega de la información)

Correo postal / Mensajería / Paquetería	0	SISAI	12	Consulta directa	0	Otros	0
Orientación a web donde está la información públicamente disponible	0	Correo electrónico	0	Memoria USB	0		0

V. ESTADÍSTICAS GENERALES

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante					Especificar su actividad o profesión y sexo del solicitante			
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL	ACTIVIDAD O PROFESIÓN	TOTAL
Menor de 18	0	0	0	0	Académico	0	Hogar	0
De 18 a 29	1	0	1	0	Estudiante	1	Organización No Gubernamental	0
De 30 a 49	11	9	0	2	Medios de comunicación	0	Asociación política	0
De 50 y más	0	0	0	0	Servidor público	11	Otro	0
No identificado	0				Empresario	0	No identificado	0
TOTAL	12	9	1	2	Empleado u obrero	0	TOTAL	12

VI. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Número de integrantes del Comité:	5	Número de sesiones del Comité:	0	Total de resoluciones emitidas:	0
En caso de NO haber realizado ninguna sesión de Comité de Transparencia en el periodo que se informa, indique y fundamente cuál fue el motivo.	-				

VII. OBSERVACIONES

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley y sus propuestas para superarlas:



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	1	Folio (en su caso):	12020812200001		
Nombre del solicitante:	Francisco Ramírez.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	05	04	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	04	05	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	11 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII	X	XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	2	Folio (en su caso):	12020812200002		
Nombre del solicitante:	Francisco Ramírez.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	18	04	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	04	05	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	12 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII	X	XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	3	Folio (en su caso):	12020812200003		
Nombre del solicitante:	Eloy Gameno.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Copia de título y cédula profesional del personal directivo, incluyendo de jefes de departamento a directores generales y/o rectores según sea el caso.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	25	04	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	25	05	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	20 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	-		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII	X	XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	4	Folio (en su caso):	120208122000004		
Nombre del solicitante:	Hugo Martínez.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Conforme a sus atribuciones, informe sobre la cantidad de estudiantes que han desertado o abandonado los estudios en los niveles que correspondan a sus funciones institucionales (primaria, secundaria, bachillerato o preparatoria, carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado y/o postdoctoral). A la información le agradezco que incluya la cantidad de matrículas de ingresos, los titulados, los que completaron los estudios (pero no se titularon o no adquirieron certificado de terminación de estudios), lo anterior con el fin de obtener el dato del porcentaje de quienes ingresan, quienes culminan y quienes desertan en los niveles de escolarización que su institución ofrece. Lo anterior entre el periodo del año 2000 al 2021.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	03	06	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	05	07	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	20 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX	X	XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
--------------------	-------------	----------------------------	-------------------	-----------	---

Observaciones (10):	-
---------------------	---

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	5	Folio (en su caso):	12020812200005		
Nombre del solicitante:	Ariel Herrera.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Protocolo de actuación en la prevención del suicidio.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	03	06	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	05	07	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	20 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I	X	VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV	X	X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
--------------------	-------------	----------------------------	-------------------	-----------	---

Observaciones (10):	-
---------------------	---

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.

- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	7	Folio (en su caso):	12020812200007		
Nombre del solicitante:	Sin Nombre.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	<p>Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I, III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información:</p> <p>El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021.</p>				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	12	09	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	10	10	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	19 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No		

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII	X	XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	X
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.

(6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.

(7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.

(8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.

(9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado

(10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	8	Folio (en su caso):	120208122000008		
Nombre del solicitante:	Sin Nombre.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Solicito amablemente el listado de revistas que publica la Universidad (con el nombre de cada revista y el link a su página web). De antemano, muchas gracias.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	03	11	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	17	11	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	10 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3		Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No	

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	X

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	X
--------------------	-------------	----------------------------	-------------------	-----------	---

Observaciones (10):	-
---------------------	---

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	9	Folio (en su caso):	12020812200009		
Nombre del solicitante:	Tomas Alejandro Apan.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Por medio de la presente quisiera solicitar información sobre los contratos de seguros contraídos por el órgano en cuestión a aseguradoras del sector privada en los últimos 5 años.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	07	11	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	08	12	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	20 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3		Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No	

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI	X	XXVII	X	XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	10	Folio (en su caso):	120208122000010		
Nombre del solicitante:	Jocelin Saavedra.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	¿La Universidad ofrece algún tipo de beca? si es así, ¿en qué consisten?				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	10	11	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	08	12	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	19 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3		Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No	

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX	X	XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 18 a 29.	Actividad o profesión (8):	Estudiante.	Sexo (9):	M
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.															
Número progresivo:	11					Folio (en su caso):	120208122000011									
Nombre del solicitante:	Alejandro Avenices.															
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	<p>Solicito el dato estadístico sobre el número de universitarios con reporte y/o carpeta de desaparición dentro del periodo de los años 2000 a 2022. Si la información se encuentra en formatos abiertos le pido por favor que así se remita.</p> <p>Desglosar por sexo, edad y nivel de estudiantes de bachillerato o nivel medio superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir la fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida;</p> <p>Desglosar por sexo, edad y nivel de estudiantes de licenciatura o nivel superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Especificar las carreras a las que pertenecían al momento de la desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida.</p> <p>Desglosar por sexo, edad y de profesores de bachillerato o medio superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida.</p> <p>Desglosar por sexo, edad y de profesores de licenciatura o nivel superior con reporte y/o carpeta de desaparición. Especificar las carreras a las que pertenecían al momento de la desaparición. Referir fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida.</p> <p>Desglosar el dato estadístico del personal directivo, administrativo y operativo desaparecidos con reporte y/o carpeta de desaparición. Referir la institución de adscripción, la fecha y lugar de desaparición y si hay reporte de localización con o sin vida.</p> <p>También solicito se me proporcione información sobre las estrategias de prevención implementadas por la institución.</p>															
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.					Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	10	11	22							
Tipo de respuesta (2):	Respondida.					Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	06	12	22							
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.															
Tiempo de procesamiento (5):	17 días.					Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-							
Fundamento en caso de negación:	-															
Número de servidores públicos involucrados:	3					Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No									
TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)																
# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	# Fracc.	Solicitadas	
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII		
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV		
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV		
IV		X		XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI		
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII		
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX	X	XXXVI		XLII		XLVIII		
FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS																
Artículo:																
Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	Fracción o numeral	Solicitadas	

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):					

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
(2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
(3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
(4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
(5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
(6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
(7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
(8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
(9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
(10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



REPORTE INDIVIDUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	12	Folio (en su caso):	12020812200012		
Nombre del solicitante:	Adolfo Castro.				
Información solicitada: ESPECIFICAR BREVEMENTE	Documento que rinda cuenta de: cantidad de profesores que tiene la universidad.				
Solicitud presenta vía (1):	SISAI.	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	11	11	22
Tipo de respuesta (2):	Respondida.	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	06	12	22
Modalidad de entrega de la información (3):	SISAI.				
Tiempo de procesamiento (5):	16 días.	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	3		Presentó recurso de revisión (SI/NO):	No	

TEMAS DE LA SOLICITUD DE ACUERDO A FRACCIONES DEL ART.81 DE LA LEY 207 (6)

# Fracc.	Solicitadas														
I		VII		XIII		XIX		XXV		XXXI		XXXVII		XLIII	
II		VIII		XIV		XX		XXVI		XXXII		XXXVIII		XLIV	
III		IX		XV		XXI		XXVII		XXXIII		XXXIX		XLV	
IV		X	X	XVI		XXII		XXVIII		XXXIV		XL		XLVI	
V		XI		XVII		XXIII		XXIX		XXXV		XLI		XLVII	
VI		XII		XVIII		XXIV		XXX		XXXVI		XLII		XLVIII	

FRACCIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS

Artículo:															
Fracción o numeral	Solicitadas														

Rango de edad (7):	De 30 a 49.	Actividad o profesión (8):	Servidor Público.	Sexo (9):	H
Observaciones (10):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email; Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Pendiente; Se previene; Turnada a otra dependencia; Información reservada o confidencial; Información inexistente; No es solicitud de información.
- (3) Consulta directa; SISAI; Domicilio; Email; Disponible en página web; Memoria USB; Desechada por falta de pago; En prevención sin respuesta; Otros. Dejar en blanco si la solicitud no fue respondida con entrega de información.
- (4) Solicitudes relativas a protección de datos personales especificar si fue: Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición.
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Indique con una "X" la fracción a la que corresponde el tema de la solicitud. Si son varias fracciones debe marcar las necesarias.
- (7) Menor de 18; De 18 a 29; De 30 a 49; De 50 y más; No identificado.
- (8) Académico; Estudiante; Medios de comunicación; Servidor público; Empresario; Empleado u obrero; Hogar; Organización No Gubernamental; Asociación política; Otro; No identificado.
- (9) H: Hombre; M: Mujer; X: No identificado
- (10) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

**INFORME ANUAL DE ACCIONES INCLUYENTES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Responsable:	Universidad Tecnológica de Acapulco.		
Titular de Unidad de Transparencia:	Lic. Hugo Jhotzimar Sánchez García.		
Teléfono:	7446886416	Email de la U.T.	pnt.utacapulco@gmail.com
Portal web:	http://www.utacapulco.edu.mx/ , https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/universidad-tecnologica-de-acapulco/		
Domicilio:	Av. Comandante Bouganville Lote 5, Lomas de Costa Azul, C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Guerrero.		

Con fundamento en el numeral primero de los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables:

IMPORTANTE: CONSULTE EL GLOSARIO PARA UN LLENADO CORRECTO

**I. ACCIONES INCLUYENTES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Acciones	Si	No	F/ E	Especifique (espacios adecuados, mobiliarios)
1.1 Ajustes razonables para procurar la accesibilidad, permanencia y libre desplazamiento a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.	Si		F	El libre acceso y utilización de elevador para su fácil traslado hasta la Unidad de Transparencia, así como otros elementos para su descanso.
1. 2 Diseño y distribución de información en formatos accesibles (folletos, trípticos, carteles, audiolibros, otros.)	Si	No	F/E	Especifique (nombre de la lengua indígena, sistema braille, audiolibros)
1.2.1 Información relativa las obligaciones de transparencia (Titulo Cuarto de la Ley número 207).	Si		F/E	Se tiene toda la información tanto en la página oficial de la universidad como en la unidad de transparencia.
1.2.2 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DAI	Si		F/E	Se tiene toda la información tanto en la página oficial de la universidad como en la unidad de transparencia.
1.2.3 Procedimiento y requisitos para el ejercicio de DPDP	Si		F/E	Se tiene toda la información tanto en la página oficial de la universidad como en la unidad de transparencia.
1.3 Uso de intérpretes en eventos en vivo o transmisiones.	Si	No		Especifique
1.3.1 Lenguas indígenas		No		No se cuenta con intérpretes de lenguas indígenas.
1.3.2 Lengua de señas		No		No se cuenta con intérpretes de lenguas indígenas.
1.3.3 Subtítulos		No		No se cuenta con intérpretes de lenguas indígenas.
1.4 Asesorarías presenciales o a través de medios para atender a las personas a distancia.	Si	No		Especifique

1.4.1 A través de línea telefónica, correo electrónico, correo postal, chat y formulario en página web.	Si			La unidad de transparencia cuenta con todas las herramientas para atender de forma presencial y a distancia.
1.4.2 Cuenta con personal capacitado y sensibilizado para orientar a personas que no sepan leer ni escribir, y/o hablen otra lengua indígena.	Si			La unidad de transparencia cuenta con todas las herramientas para atender de forma presencial y a distancia.
1.5 Publicación de información en Plataforma Nacional de Transparencia y en los respectivos portales de Internet de los sujetos obligados.	Si	No		Especifique
1.5.1 Lengua indígena		No		Se encuentra publicado en la página oficial la información, pero no en lengua indígena.
1.6 Portal Web Accesible *consulte definición*	Si	No		Especifique
1.6.1 Incorporación de lectores de pantalla.		No		No se cuenta de lectores de pantalla.
1.6.2 Contar con amplificadores de imágenes y lenguaje de señas.		No		No se cuenta con amplificadores de imágenes y lenguaje de señas.
1.6.3 Utilización de contraste de color.		No		No se cuenta con contrastes de color.
1.6.4 Información de contexto y orientación.	Si			Se cuenta con información completa para su mejor orientación.
1.6.5 Documentos sean claros y simples.	Si			Los documentos son claros y simples para su mejor entendimiento.
1.6.6 Identificación del idioma usado.		No		No se cuenta con identificador de idioma.
1.6.7 Navegación guiada por voz.		No		No se cuenta con navegador de voz.
1.6.8 Posibilidad de detener y ocultar las animaciones.		No		No se cuenta con animaciones.
1.6.9 Menús o apartados dinámicos cuenten con suficiente tiempo de traslado, sin que se oculten las ventanas de opciones por demora en la selección.		No		No se cuenta con estos menús.
1.6.10 Leguaje incluyente en la información y orientación que se difunde.	Si			Se utiliza lenguaje incluyente.
1.6.11 Información desagregada por sexo, edad, situación de vulnerabilidad, grupo y lengua indígena.		No		Se cuenta con información de manera general.
1.7 Implementar acciones de formación, capacitación y sensibilización al personal que integra las Unidades de Transparencia, responsables de orientar y asesorar a las personas sobre el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales.	Si	No	P/V	Especifique
1.7.1 Derechos humanos, conceptos de igualdad y no discriminación, normativa nacional e internacional, género, diversidad, inclusión y estereotipos.	Si		P	El personal de la unidad de transparencia ha recibido capacitación referente a derechos humanos, igualdad, no discriminación para toda persona que solicite la información.
1.7.2 Metodologías, tecnologías y mejores prácticas.	Si		P	El personal de la unidad de transparencia ha recibido capacitación para la brindar la información pública.
1.8 Diagnóstico de las Unidades de Transparencia para identificar y evaluar la situación existente, los recursos disponibles y las acciones tendientes a garantizar los DAI y DPDP a los grupos en situación de vulnerabilidad.	Si	No		Especifique
1.8.1 Publicación del diagnóstico de Unidades de Transparencia en la PNT		No		No se cuenta con el diagnóstico mencionado.

GLOSARIO

DAI: Derecho de Acceso a la Información.

DPDP: Derecho de Protección de Datos Personales.

E: electrónico.

F: físico.

P: presencial.

PNT: Plataforma Nacional de Transparencia.

PW: Portal web.

Portal Web Accesible: El sitio de Internet que se presenta con elementos que facilitan a todas las personas el acceso y el uso de información, bienes y servicios disponibles, independientemente de las limitaciones que tengan quienes accedan a éstas o de las limitaciones derivadas de su entorno, sean físicas, educativas o socioeconómicas.

Sistema de Escritura Braille: El sistema para la comunicación representado mediante signos en relieve, leídos en forma táctil por las personas con alguna discapacidad visual.

V: virtual.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

INFORME ANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.		
Titular de Unidad de Transparencia:	Lic. Hugo Jhotzimar Sánchez García.		
Teléfono:	7446886416	Email de la U.T.	pnt.utacapulco@gmail.com
Portal web:	http://www.utacapulco.edu.mx/ , https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/universidad-tecnologica-de-acapulco/		
Domicilio:	Av. Comandante Bouganville Lote 5, Lomas de Costa Azul, C.P. 39830, Acapulco de Juárez, Guerrero.		

I. REGISTRO GENERAL DE SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO

Tipo de trámite	cantidad	4. IMPROCEDENTES	
1. Total de solicitudes presentadas:	0	4.1 El titular o su representante no fueron debidamente acreditados para ello:	0
2. PROCESADAS		4.2 Los datos personales no se encuentran en posesión del responsable:	0
2.1 Respondidas con entrega de información:	0	4.3 Impedimento legal:	0
2.2. Pendientes por responder (en trámite):	0	4.4 Lesionan los derechos de un tercero:	0
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:	0	4.5 Obstaculización de actuaciones judiciales o administrativas:	0
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional:	0	4.6 Resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación u oposición:	0
3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD		4.7 Cancelación u oposición previamente realizada, respecto al mismo titular, responsable y datos personales:	0
3.1 Titular:	0	4.8 El responsable no es competente:	0
3.2 Representante Legal:	0	4.9 Necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular:	0
EN REPRESENTACIÓN		5. Necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular:	0
3.2.1 Estado de Interdicción o incapacidad:	0	6. RECONDUCCIÓN DE SOLICITUD:	0
3.2.1 Menores de edad:	0	7. TRAMITE ESPECÍFICO:	0
3.2.2 Fallecidas:	0	8. PREVENIDAS:	0

Solicitudes en las que se requirió prórroga:

0

Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:

0

Denuncias:

0

II. DERECHOS ARCO

Tipo de solicitud: (cantidad general por derecho) y (anexo 1 para registro individual)

Acceso	0	Rectificación	0	Cancelación	0	Oposición	0
--------	---	---------------	---	-------------	---	-----------	---

IV. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por: (especifique la cantidad)

Escrito/oficio:	0	SISAI:	0	Correo Electrónico/email:	0
Personalmente:	0	Formato:	0	Otro medio:	0

V. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA

Número de solicitudes respondidas por: (especifique la cantidad)

Correo Electrónico/email:	0	SISAI:	0	Estrados:	0
---------------------------	---	--------	---	-----------	---

Personalmente en la Unidad de Transparencia:	0			Domicilio:	0			
V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN								
Número de contestaciones entregadas por: (especifique la cantidad)								
Copia certificada:	0	Copia simple:	0	Consulta directa:	0			
Correo Electrónico/email:	0	Medio electrónico (USB, CD, DVD, etc.):	0					
VI. ESTADÍSTICAS GENERALES (en su caso)								
Especificar su rango de edad y sexo del solicitante				Especificar su ocupación y nivel educativo				
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	OCUPACIÓN	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Menor de 18	0	0	0	0	Académico	0	Primaria	0
De 18 a 29	0	0	0	0	Gubernamental	0	Secundaria	0
De 29 a 50	0	0	0	0	Medios de comunicación	0	Bachillerato	0
De 50 y más	0	0	0	0	Otro	0	Licenciatura	0
No identificado	0				No identificado	0	Licenciatura en adelante	0
Total	0	0	0	0	Grupo vulnerable	0	No identificado	0
VII. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (en su caso)								
Nombre completo		Núm. De Teléfono			Email			
-		-			-			
VIII. CUMPLIMIENTO								
Obligaciones Previstas por la Ley	Si/no	Obligaciones ejecutadas			Observaciones			
1. Creación de Sistema de Gestión	Si	-			-			
2. Avisos de Privacidad.	Si	-			-			
3. Tramite de solicitudes de acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales.	Si	-			-			
4. Capacitación a sus servidores públicos.	Si	-			-			
5. Documento de Seguridad.	Si	-			-			
X. OBSERVACIONES								
Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley (si requiere más espacio anexar hoja con el título "VIII. Observaciones")								

Llene el Anexo 1, en caso de contar con solicitudes de derechos ARCO.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

REGISTRO INDIVIDUAL DE SOLICITUDES ARCO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Sujeto Obligado:	Universidad Tecnológica de Acapulco.				
Número progresivo:	-	Folio (en su caso):	-		
Nombre del titular:	M.C. Moisés Carmona Serrano.				
Nombre del solicitante:	Lic. Hugo Jhotzimar Sánchez García				
Derecho ARCO solicitado: ESPECIFICAR BREVEMENTE					
Solicitud presentada vía (1):	-	Fecha de la solicitud (DD/MM/AA):	-	-	-
Tipo de respuesta (2):	-	Fecha respuesta o negación (DD/MM/AA):	-	-	-
Modalidad de entrega de la información (3):	-	Representación (4):	-		
Tiempo de respuesta (5):	-	Fecha de prórroga en su caso (DD/MM/AA):	-	-	-
Fundamento en caso de negación:	-				
Número de servidores públicos involucrados:	-	Presentó recurso de revisión (SI/NO):	-		
Rango de edad (6):	-	Ocupación (7):	-	Género (8):	-
Nivel educativo(9):	-	Grupo vulnerable(10):	-		
Observaciones (11):	-				

ANEXO DE LLENADO

- (1) Escrito u oficio; SISAI; Email o Correo electrónico Telefónica; Correo postal o paquetería; Otro medio.
- (2) Respondida; Procede; Pendiente; Se previene; No procede.
- (3) Consulta directa; Email; Medio electrónico (USB, CD, DVD); Copia certificada, Copia simple
- (4) Indique si se trata de representación de: Menor de Edad (ME), Estado de interdicción o incapacidad (EI) o Personas Fallecidas (FA).
- (5) Días hábiles utilizados para responder la solicitud. Si está pendiente dejar en blanco.
- (6) Menor de 18; De 18 a 29; De 29 a 50; De 50 y más; No identificado.
- (7) Académico; Medios de comunicación; Gubernamental; Otro; No identificado;
- (8) F: Femenino; M: Masculino; O: Otro, X: No identificado
- (9) Primaria, Secundaria, Bachillerato, Licenciatura, Licenciatura en adelante.
- (10) Lengua Materna (especifique), Incapacidad, Lectoescritura braille, otra (especifique).
- (11) Llenar sólo cuando requiera explicar alguna incidencia. Si desea más espacio anexar una hoja.



LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/ O MORALES QUE RECIBIERON Y EJERCIERON RECURSOS PÚBLICOS O REALIZARON ACTOS DE AUTORIDAD

ANEXO

Art. 94 y 95 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero, y Anexo XIV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Art. 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los Organismos garantes nacional y estatales solicitarán de manera formal a todos los sujetos obligados que les corresponda, al inicio de cada año, un listado de las personas físicas y morales a las que se les ha otorgado y permitido el uso de recursos públicos o que realicen o hayan realizado actos de autoridad durante el ejercicio anterior y el ejercicio en curso. Se deberá considerar que se incluirán a las personas físicas o morales “que reciban y ejerzan recursos públicos”, es decir, que cumplan con ambos supuestos: recibir y ejercer.

Lo anterior, con el fin de que los Organismos garantes tengan la información suficiente para determinar cuáles personas físicas o morales incluidas en dichos listados deberán cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información. La determinación de los Organismos garantes se basará en el análisis de las variables establecidas en el tercer párrafo del artículo 81 de la Ley General, es decir: 1) Si realiza una función gubernamental, 2) Nivel de financiamiento público, 3) Nivel de regulación e involucramiento gubernamental y 4) Si el gobierno participó en su creación.

Una vez que se haya realizado el análisis correspondiente, en sesión de Pleno se someterá a su aprobación el Acuerdo en el cual se determine lo siguiente: 1) Padrón de personas físicas y morales sujetas a cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información, indicando claramente qué sujeto obligado fue el que otorgó o permitió el uso de recursos públicos y/o la realización de actos de autoridad. 2) Especificar por cada persona física o moral indicada en dicho padrón, si deberá cumplir con sus respectivas obligaciones de transparencia y acceso a la información directamente o a través del sujeto obligado que le otorgó los recursos públicos.

DESCRIPCIÓN DE COLUMNAS

#: número progresivo del listado.

TIPO DE PERSONA: física, moral.

NOMBRE COMPLETO de la persona física, denominación, razón social o nombre comercial de la persona moral que recibió y ejerció recursos públicos o ejerció actos de autoridad.

MODALIDAD DE OTORGAMIENTO DEL RECURSO PÚBLICO: asignación, aportación, subsidio, aprovechamiento, mejora, contribución, financiamiento, patrocinio, copatrocinio, subvención, pago, entrega, permiso de uso.

TIPO DE RECURSO PÚBLICO: dinero, en especie, bienes patrimoniales, otra.

ÁMBITO DE APLICACIÓN, POR EJEMPLO: educación, salud, seguridad, Banca Social (sector de Ahorro y Crédito Popular)

PERIODICIDAD DE ENTREGA del recurso público.

FUNDAMENTO JURÍDICO de la entrega del recurso público.

PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EJERZAN ACTOS DE AUTORIDAD

EJERCICIO para el que se facultó a la persona física o moral ejercer actos de autoridad.

FECHA DE INICIO en que se facultó a la persona física o moral para realizar actos de autoridad.

ACTO (S) DE AUTORIDAD para los que se facultó a la persona física o moral.

MODALIDAD del otorgamiento de facultades para realizar actos de autoridad: permiso, concesión, nombramiento, entre otros.

Av. de las Rosas #9, Col. Fraccionamiento Santa Rosa, C.P. 391014 Tel. 747-116-0376 Web: itaigro.org.mx